

Citación**Jueves 13 de Abril de 2023****SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 1.033**

Comunicamos que por acuerdo del Directorio de ENJOY S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2023 a las 12:00 horas, en Avenida Presidente Riesco 5711 piso 15, comuna de Las Condes, sin perjuicio de la posibilidad de asistir por medios remotos, con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1.- Aprobación de la memoria, balance, estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2022;
- 2.- Exposición de la política de dividendos y distribución de utilidades, si corresponde;
- 3.- Remuneraciones de los Directores para el ejercicio del año 2023;
- 4.- Presupuesto del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes para el ejercicio del año 2023;
- 5.- Nombramiento de la empresa de auditoría externa;
- 6.- Elección del Diario donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad;
- 7.- Cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre operaciones relacionadas;
- 8.- Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta antes indicada, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 5° día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

En caso que se encuentre imposibilitado, por cualquier causa, para asistir a la Junta, se publicará en el link <http://inversionistas.enjoy.cl> un formulario de carta poder que usted podrá completar y remitirnos, si desea estar representado en ella.

La calificación de poderes, si procede, se practicará el día de celebración de la Junta.

Participación en la Junta por medios remotos: El Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitirán a los accionistas participar en la Junta y votar en ella a distancia. Para ello, el accionista, o su representante, deberá dirigir una solicitud al correo electrónico juntasenjoy2020@enjoy.cl, adjuntando la documentación que se detalla en el procedimiento que se encontrará disponible en el link <http://inversionistas.enjoy.cl>. La solicitud y la información requerida deberán enviarse a partir del día 17 de abril de 2023 y hasta las 17:00 horas del día 26 de abril de 2023.

Participación presencial: A causa de la situación sanitaria por la que se atraviesa, se solicita encarecidamente a los señores accionistas preferir su presencia por los medios remotos ya señalados. En caso que un accionista o un representante de accionista, aun así decida concurrir presencialmente, igualmente deberá anunciarlo al correo electrónico juntasenjoy2020@enjoy.cl adjuntando la documentación que se detalla en el procedimiento que se encontrará disponible en el link <http://inversionistas.enjoy.cl>. El anuncio y la información requerida deberán enviarse a partir del 17 de abril de 2023 y hasta las 17:00 horas del día 26 de abril de 2023.

Mayor información respecto a cómo participar en la Junta y votar en ella de manera remota se encontrará disponible en el sitio web de la Sociedad en el link <http://inversionistas.enjoy.cl>. Adicionalmente, hemos dispuesto el correo electrónico inversionistas@enjoy.cl, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.

INFORMACIÓN DE INTERÉS A LOS ACCIONISTAS

El balance general y los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 se encuentran disponibles en el sitio web de la sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas o en <http://inversionistas.enjoy.cl/upload/pdf/202303272039114981.pdf>

La memoria anual se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio en Internet de la sociedad www.enjoy.cl, banner inversionistas o en <http://inversionistas.enjoy.cl>.

La proposición de la empresa de auditoría externa en cumplimiento del Oficio Circular N° 718 complementado por el Oficio Circular N° 764, ambos de 2012, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero, se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio en Internet de la sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas.

Copia íntegra de los demás documentos que fundamentan las opciones a ser sometidas a votación en la Juntas se encontrarán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas.

EL PRESIDENTE